



Comunicado. Alumnos de prácticas por colaboración en Formación Profesional Dual

3 de octubre de 2024

Estimado/a colegiado/a,

Le informamos que la Junta de Andalucía ha presentado una oportunidad de **colaboración a través de la Formación Profesional** ofertada por los centros públicos de FP en Málaga y provincia.

La Formación Profesional Dual permite a los estudiantes combinar su formación académica con experiencia laboral real en empresas del sector.

La Junta de Andalucía invita a participar en esta iniciativa, **brindando a sus empresas asociadas, y en este caso a los Administradores de Fincas Colegiados, la posibilidad de acoger a alumnos en prácticas**. Esta colaboración puede ser beneficiosa tanto para las empresas como para los alumnos, que tendrán la oportunidad de aplicar sus conocimientos en un entorno profesional real.

La red de centros públicos de FP de Málaga, ofrecen ciclos formativos de la familia profesional de Administración y Gestión. Con los ciclos formativos de:

- Grado Básico: Servicios Administrativos.
- Grado Medio: Gestión Administrativa.
- Grado Superior: Administración y Finanzas y Asistencia a la Dirección.

El catálogo completo de centros de FP que imparten estas enseñanzas en Málaga y provincia puede ser consultado en la [dirección web](#), en el apartado "**buscador de centros**" y filtrando por la familia/categoría de **Administración y Gestión**.

También, en el apartado "**la Nueva FP**" tienen información general sobre la FP Dual y la estancia de alumnado en las empresas.

Por último, si usted está interesado/a en recibir más información o participar en la tutorización de alumnado de FP Dual, pueden rellenar el formulario que se encuentra en el apartado [¿Quieres ser dual?](#) y proporcionar información de contacto para que se gestione con los centros educativos.

Reciba un cordial saludo.

Colegio de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla.



Administrador
Fincas Colegiado

Ilustre Colegio Territorial
Administradores de
Fincas de Málaga y Melilla



la utilización del correo electrónico, rogamos lo ponga en nuestro conocimiento.

En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos, 679/2106/UE y la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y del Comercio Electrónico, le comunicamos que ILTRE. COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MALAGA es responsable de los datos personales que puedan contenerse en este email. Este mensaje ha sido enviado conforme a los datos que existen en nuestros ficheros que usted nos facilitó en su día.

Los derechos que se le confieren en virtud de la anterior normativa es: rectificar, acceder, suprimir sus datos, solicitar la portabilidad de los mismos, oponerse al tratamiento y solicitar la limitación de éste, pudiendo ejercerlos a través del email: dpo@cafmalaga.com

[Darse de baja](#)

Compositor Lehmborg Ruiz, 10 - 1º 3 - Edificio Galaxia

29007 - Málaga

Tfno. 952302221 - Fax. 952303658